CIRCULAR 063/18
15 de abril de 2018

REGLAMENTO CTO. DE LA REGIÓN DE MURCIA INDIVIDUAL Y POR CLUBES DE CARRERAS DE MONTAÑA (CdM) TEMPORADA 2017/2018

Por la presente se modifican los siguientes artículos del Reglamento del Campeonato de la Región de Murcia de Carreras de Montaña, publicado en la Circular 051/18.

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización de Campeonato de la Región de Murcia individual y por clubes de carreras de montaña (CdM). Dicha competición oficial se realizará en el marco de la V Ruta y carrera de montaña benéfica contra el cáncer de Pliego, organizada por la asociación cultural Portichuelo Senderos.

7º PREMIOS:

- Trofeo y medallas para el 1º, 2º y 3º absolutos tanto masculino como féminas y medallas para el 1º, 2º y 3º clasificados individuales de cada categoría tanto masculinos como féminas.
- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clubes clasificados absolutos en masculino y femenino. Medalla para los atletas de los tres primeros clubes tanto en categoría masculina como femenina que entren en la clasificación por clubes, de acuerdo con los artículos 8 y 9 del presente reglamento.

Asimismo, se añaden los siguientes artículos:

8º PARTICIPACIÓN POR CLUBES ABSOLUTO: Podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica como nacional con un número mínimo de tres atletas y un máximo indefinido. Los atletas de cada club tendrán su clasificación individual y puntuarán según el artículo 9º de este reglamento para la clasificación por clubes.

9º CLASIFICACIONES POR CLUBES: Se establece categoría absoluta (nacidos en 2000 y anteriores), tanto en masculino como en femenino. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas (federados y con tarjeta +Deporte) de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes. En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

secretaria@famu.es // carreras@famu.es